



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA

Siendo las 10:30 horas del día 12 de enero de 2023, en las oficinas que ocupa la Oficina del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, sito en calle 5 de Febrero número 900 Zona Centro, del Municipio de Victoria de Durango, Dgo., se reúnen para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción de la Dirección de Recursos Humanos del H. Congreso del Estado los CC Lic. Omar Guillermo Flores Bravo y Lic. Eduardo Monreal Castillo en su calidad de servidor público saliente y entrante respectivamente.-----

La presente Acta Administrativa se formula para hacer constar la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos del Congreso del Estado de Durango, en cumplimiento a los artículos I, 2 fracción I, 3 fracción III, 5, 7 inciso b), 8,9,11,14,16, 24, 25, 27 y demás relativos de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, así como los artículos 24 segundo párrafo, 86 fracción III inciso d) y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.-----

El C. Lic. Omar Guillermo Flores Bravo, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N1-ELIMINADO** 1mento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; el servidor público saliente señala como domicilio legal para recibir notificaciones el ubicado en **N2-ELIMINADO** 2

N3-ELIMINADO 2 y designa como testigo de asistencia al C. Lic. Jesús Soto Valdez, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N4-ELIMINADO** documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador.-----



El C. Lic. Eduardo Monreal Castillo, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio **N5-ELIMINADO** documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; el servidor público entrante señala como domicilio legal para recibir notificaciones el ubicado en **N6-ELIMINADO** 2

N7-ELIMINADO 2 designa como testigo de asistencia a la C. Migdalia Ramírez Hernández, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N8-ELIMINADO** documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora.-----

En este acto se encuentra presente la C. LTS. María de los Ángeles Olivas Juárez, en su calidad de encargada del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Durango, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N9-ELIMINADO** documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen en la presente diligencia, se procede a la Entrega-Recepción de la documentación que contiene la información relacionada exclusivamente con los asuntos relevantes a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.-----

La información de la presente Entrega-Recepción se elabora con datos al 15 de noviembre de 2021, fecha correspondiente a la conclusión del cargo del servidor público saliente; y se integra por cinco anexos conformados por un total de setenta y cinco (75) fojas útiles, mismas que por seguridad de los participantes se encuentran foliadas y plenamente identificables.-----



ANEXO I.

Estructura Orgánica:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Estructura Orgánica	EO-01	02	Dirección de Recursos Humanos	Se anexa organigrama

ANEXO II.

Derechos y Obligaciones:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Relación de Contratos y Convenios.	DO-01	01	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones

ANEXO III.

Recursos Humanos:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Plantilla Actualizada de Personal.	RH-01	10	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Relación de Personal Sujeto a Pago de Honorarios.	RH-02	01	Dirección de Recursos Humanos	No aplica
Relación del Personal con Licencia, Permiso o Comisión.	RH-03	02	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Expedientes del Personal.	RH-04	13	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Tabulador de Sueldos.	RH-05	01	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Catálogos y Perfiles de Puestos.	RH-06	37	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Programas de Capacitación y Desarrollo.	RH-07	01	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Situación del Ejercicio de Recursos del Capítulo 1000.	RH-08	02	Dirección de Recursos Humanos	Se adjunta formato PDF
Sistema para la Elaboración de la Nómina de Pagos al Personal.	RH-09	01	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones
Relación de Puestos Honoríficos con Motivo del Cargo.	RH-10	01	Dirección de Recursos Humanos	No aplica



ANEXO IV.

Relación de Archivos:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Relación de Archivos de la Unidad Administrativa	RA-01	02	Dirección de Recursos Humanos	Sin observaciones

ANEXO V.

Otros:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Declaraciones Importantes.	O-07	01	Dirección de Recursos Humanos	No aplica

La veracidad de la información contenida en los anexos y formatos listados anteriormente, es responsabilidad exclusiva del servidor público saliente, y se entregan en este acto, a efecto de que el servidor público entrante, disponga con oportunidad y transparencia, de la información relacionada con los recursos y acciones que la Dirección de Recursos Humanos del H. Congreso del Estado de Durango administra y lleva a cabo a la fecha en que se elabora la presente Acta Administrativa de Entrega-Recepción.-----

Derivado de lo anterior, se les exhorta a los servidores públicos para que en la ejecución de la Entrega-Recepción, se conduzcan con legalidad, transparencia y eficacia.-----

Así mismo, se les hace del conocimiento que el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, vigente en el Estado, señala en el artículo 385 que se impondrá de seis meses a cinco años de prisión, y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta.-----



Acto seguido, el servidor público saliente, da curso a la entrega de la Dirección de Recursos Humanos al C. Lic. Eduardo Monreal Castillo, servidor público entrante, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente Acta. -----

El C. Lic. Omar Guillermo Flores Bravo, servidor público saliente, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta.-----

Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----

El C. Lic. Eduardo Monreal Castillo, recibe con las reservas de ley, del C. Lic. Omar Guillermo Flores Bravo, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.-----

La presente Acta Administrativa se elabora por cuadruplicado, quedándose original bajo custodia del servidor público que recibe, otro tanto en original para el servidor público que entrega, una copia se remitirá a los archivos del área que se entrega, y finalmente se generará una copia la cual queda bajo resguardo del Órgano Interno de Control.-----



Cierre del Acta. - Previa lectura de la presente Acta Administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:15 horas del día 12 de enero de 2023, firmado de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y al calce, los que en ella intervinieron.-----

Entrega

C. Lic. Omar Guillermo Flores Bravo,
Servidor Público Saliente de la Dirección
de Recursos Humanos.

Recibe

C. Lic. Eduardo Monreal Castillo,
Servidor Público Entrante de la
Dirección de Recursos Humanos.

Testigos de asistencia:

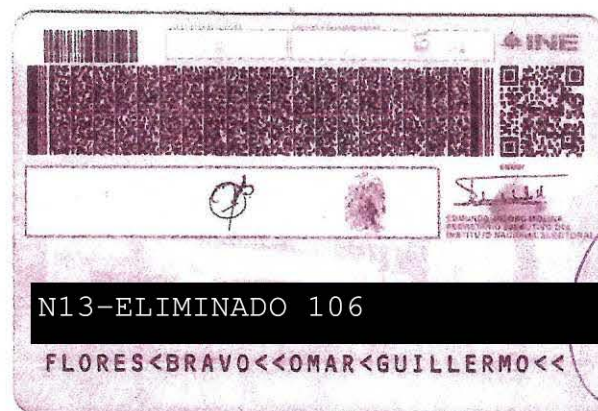
C. Lic. Jesús Soto Valdez, Auxiliar
Administrativo de la Dirección de
Recursos Humanos.

C. Migdalia Ramírez Hernández,
Auxiliar Administrativo de la Dirección
de Recursos Humanos.

C. LTS. María de los Ángeles Olivas Juárez
Encargada del Órgano Interno de Control.



Lic. Omar Guillermo Flores Bravo, Servidor Público Saliente de la Dirección de Recursos Humanos



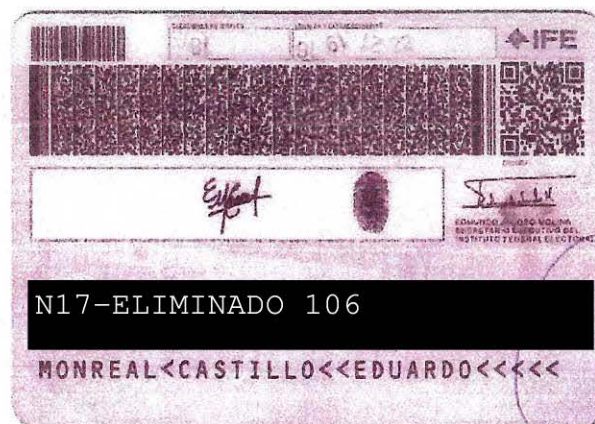
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. Lic. Eduardo Monreal Castillo, Servidor Público Entrante de la Dirección de Recursos Humanos



28

4

MZA

8



N21-ELIMINADO 106

SOTO<VALDEZ<<JESUS<<<<<<<<<<<<<

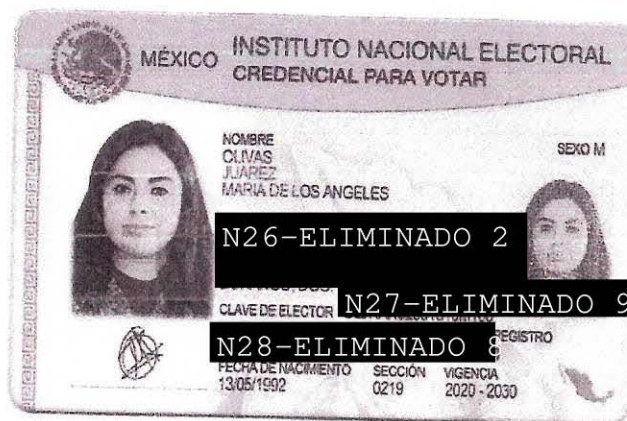


C. Migdalia Ramírez Hernández, Testigo de Asistencia





C. LTS. María de los Ángeles Olivas Juárez, Encargada del Órgano Interno de Control



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 4.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 5.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 8.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 9.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 10.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 12.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 13.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y

FUNDAMENTO LEGAL

112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

15.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

16.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

17.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.

18.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

19.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

20.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

21.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.

22.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

23.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

24.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

25.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.

26.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

27.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo de los LGCDIVP.

28.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

29.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."

Fecha de clasificación:	
Área:	Órgano Interno de Control
Documento(s):	ACTA DE ENTREGA RECEPCION
Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada:	Datos confidenciales: - Domicilio - CURP - Clave de elector - Folio de Elector
Fundamento Legal Confidencial:	LTAIPED, LGCDIVP, LPDPPSOED
Fundamento Legal Reservada:	NO APLICA
Periodo de Reserva:	NO APLICA
Firma del Titular del área y de quién clasifica:	
Sello de la Dependencia:	